

Santiago, 26 de marzo de 2026

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes N° 523

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica Acuerdos de Junta Ordinaria
de Accionistas

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 26 de marzo de 2026, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, y la situación de la sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
2. Se aprobó el resultado del ejercicio y política de dividendos, determinándose no distribuir dividendos con cargo al ejercicio 2025.
3. Se renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario, siendo electos como Directores de la sociedad:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Massimo Di Casola	Anna Palandrani
Diego Savino	Alessandra Pietropaolo
Tiziano Ceccarani	Francesco Chietera
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas	Ricardo Szlejf

4. Se designó para el ejercicio 2026 como Auditores Externos Independientes a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
5. Se informó a los Accionistas de las operaciones, actos y contratos regidos por los artículos 44° y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
6. No se acordaron otras materias de interés social que legalmente son de su competencia.



CONEXIÓN VIAL 78-68

Informamos a usted que a la Junta General Ordinaria de Accionistas asistió el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, se hará llegar a la Comisión para el Mercado Financiero copia del Acta de esta Junta debidamente certificada.

Le saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL RUTA 78 – 68 S.A.
Diego Savino
Representante Legal